

Compartiendo nuestra experiencia: una formación archivística que  
responda al desafío de la preservación del documento electrónico

Anna Szlejcher\*

[anna\\_szlejcher@hotmail.com](mailto:anna_szlejcher@hotmail.com)  
Universidad Nacional de Córdoba

## 1. Introducción

El objetivo de esta ponencia es la continuación de una ya extensa experiencia investigativa en torno a la formación del archivero; en este caso relacionado con las exigencias y desafíos de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la gestión y conservación de los documentos de archivo en sistemas electrónicos. El objeto de análisis es la gestión de los documentos electrónicos, y una manera de garantizar la preservación a largo plazo de la autenticidad documental es aplicar la Diplomática a aquellos.

Justifica esta preocupación el hecho que una parte creciente de la memoria de las sociedades está registrada en sistemas electrónicos que no garantizan su preservación a largo plazo, y, en algunos casos, se ha perdido irremediablemente. El propósito es reflexionar sobre un tema de gran actualidad: la preservación permanente de los documentos de archivo auténticos en sistemas electrónicos; teniendo en cuenta, principalmente, las recomendaciones referidas a políticas, estrategias y planes de acción de *InterPARES*. Esta ponencia responde a un proyecto que se enmarca en el Programa de la Memoria del Mundo de la UNESCO, que tiene como uno de sus objetivos preservar el patrimonio documental de significado internacional, regional o nacional.<sup>1</sup>

---

\* Miembro Pleno del Steering Committee de ICA/SAE – ICA Section for Education and Training.

Coordinadora de RIBEAU (Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística) Comité Permanente de ALA (Asociación Latinoamericana de Archivos) Profesora Titular de “Gestión de Documentos” y de “Archivos Administrativos e Históricos” en la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

<sup>1</sup> A partir del año 2007 represento a la República Argentina en la Red de Apoyo de América Latina y el Caribe (Latin America and Caribbean Support Network) del Comité

Es por todos conocido que, actualmente, una elevada proporción de la información mundial es producida digitalmente y que la misma existe en una gran variedad de formatos: texto, bases de datos, grabaciones sonoras, películas, imágenes. Una enorme porción de este patrimonio documental de nuestra sociedad, creado y conservado como prueba y memoria, está en peligro de perderse. Asimismo, está claro que la posibilidad de su recuperación solo será a un alto costo; incrementado por las vertiginosas innovaciones tecnológicas relacionadas con la recuperación, preservación y mantenimiento de dicho patrimonio cultural.

La Dra. Luciana Duranti, Directora del Proyecto *InterPARES*<sup>2</sup>, afirma que la sociedad preserva su memoria en su arte y arquitectura, en sus libros y todo otro material impreso, y en las huellas de sus emprendimientos registrados en los documentos de archivo.<sup>3</sup> También, que ellos son documentos únicos que participan en o son el resultado de las actividades de individuos y organizaciones, y constituyen la fuente primaria de conocimiento acerca de esas actividades. Los documentos de archivo son generados cada vez más en formato electrónico y su preservación se complica por la rápida obsolescencia del hardware y software, la fragilidad de los medios de almacenamiento digital y la facilidad con que la información digital puede ser manipulada.<sup>4</sup>

## 2. Proyecto *InterPARES*

---

Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de UNESCO propuesta por el Secretario de dicho Comité Dr. Isidro Fernández-Aballí.

<sup>2</sup> Con respecto al acrónimo *InterPARES* (International Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems) explica la Dra. Duranti que fue elegido como expresión de un proyecto que reúne investigaciones multidisciplinarias alentadas con espíritu colaborativo. *InterPARES* tiene por sede the University of British Columbia, Vancouver, Canadá. Y el proyecto abarca a Canadá, Estados Unidos, Australia, Bélgica, Francia, Italia, Irlanda, Los Países Bajos, Portugal, Suecia, el Reino Unido, China, Singapur, Japón. En: [www.interpares.org](http://www.interpares.org)

<sup>3</sup> DURANTI L. *InterPARES 2. Archivos Experienciales, Interactivos y Dinámicos*. Ver la discusión de la Diplomática en Luciana Duranti and Kenneth Thibodeau (2006), "The Concept of Record in Interactive, Experiential and Dynamic Environments: the View of *InterPARES*." *Archival Science* 6(1): 15-21.

<sup>4</sup> DURANTI L. 2005. *La conservación a largo plazo de documentos electrónicos auténticos. Hallazgos del Proyecto InterPARES*. Traducción: Alejandro Delgado Gómez. Ayuntamiento. Concejalía de Cultura. 3000 Informática. Cartagena. Colombia.

El Proyecto InterPARES<sup>5</sup> es una investigación internacional y multidisciplinaria que abarca más de veinte países en cinco continentes. Y que ha examinado la creación, mantenimiento y preservación de los documentos de archivo digitales. El mayor hallazgo de la investigación es que para preservar fidedignos documentos de archivo digitales (o sea, documentos de archivo, en inglés records, que puedan demostrar ser confiables, exactos y auténticos), los productores deben crearlos de tal manera que sea posible mantenerlos y preservarlos. Este vínculo de relación entre el productor de documentos de archivos<sup>6</sup> y el preservador asignado<sup>7</sup> debe comenzar al mismo tiempo que los documentos de archivo son creados.

La investigación de *InterPARES 1* (1999-2001) fue determinada por el punto de vista del preservador. A partir de la cual surgieron tres hallazgos centrales: 1) hay varios requisitos que deberían ser apropiados para cualquier ambiente de conservación con la intención de crear confiables y exactos documentos de archivo digitales y mantener documentos de archivo auténticos,<sup>8</sup> 2) no es posible preservar

---

<sup>5</sup> Al respecto, queremos mencionar que la Prof. Anna Szlejcher fue beneficiada con una de las 5 becas otorgadas en 2005-2006, para realizar estudios en University of British Columbia, Vancouver, Canadá. Como resultado de esa experiencia he dictado las siguientes conferencias: Cómo Responder al Desafío de un Nuevo Paradigma en la Formación Archivística (México, DF, marzo 2006) “Preservación de la autenticidad de los Documentos de Archivo en Sistemas Electrónicos: *InterPARES 1* y 2 (Valparaíso y Santiago de Chile, abril 2006) Curso *InterPARES*: Preservación de la autenticidad de los documentos de archivo en sistemas electrónicos (Buenos Aires, abril 2006) Ponencia: “La Preservación del Patrimonio Documental en *InterPARES Project* (Córdoba, mayo 2006) Curso: Preservación a largo plazo de auténticos documentos de archivo en Sistemas Electrónicos (Tierra del Fuego, agosto 2006) Conferencia: Los Hallazgos del Proyecto *InterPARES* para garantizar la Autenticidad de los Documentos de Archivo en Sistemas Electrónicos (Córdoba, agosto 2006) Conferencia: Hallazgos de *InterPARES* para la Preservación de la Autenticidad en Sistemas Electrónicos (Buenos Aires, septiembre 2006) Conferencia Central: *InterPARES* (Mar del Plata, septiembre 2006) Ponencia: The Archival Teaching in the “Age of Acces” (Japón, octubre 2006)

<sup>6</sup> El creador de documentos es la persona físico o jurídica (ej. un conjunto o sucesión de personas físicas, tal como una organización, un comité, o una posición) quienes crean o reciben y los conservan relacionados para una acción futura o como referencia. De tal modo, el término incluye a todos los funcionarios que trabajan para una persona jurídica, tal como gestores de documentos, archiveros y preservadores.

<sup>7</sup> El preservador de documentos de archivo es un término genérico que se refiere más a la función que a la persona física o jurídica del profesional designado. Por lo tanto, el preservador puede ser una unidad en una organización, ser una institución, un archivero o cualquier otra persona que tiene como responsabilidad primaria la preservación a largo plazo de los documentos de archivo.

<sup>8</sup> Ver Authenticity Task Force, “Appendix 2: Requirements for Assessing and Maintaining the Authenticity of Electronic Records” en *The Long-term Preservation of Authentic Electronic Records: Findings of the InterPARES Project*, Luciana Duranti, ed. (San

documentos de archivo digitales, sino, solo la habilidad para reproducirlos;<sup>9</sup> y 3) el preservador necesita estar involucrado con los documentos de archivo desde el origen de su ciclo de vida para ser capaz de asegurar que las copias que serán seleccionadas para una conservación permanente son verdaderamente copias auténticas de los documentos de archivo del creador.

La investigación de *InterPARES 2* (2002-2006) escogió la perspectiva del creador de documentos de archivo. Los investigadores se orientaron al estudio de casos enfocado en los documentos creados en sistemas dinámicos, interactivos y experienciales en el curso de las actividades artísticas, científicas y del gobierno electrónico; modelaron las muchas funciones que integran la creación, mantenimiento y preservación de los documentos de archivo, de acuerdo con los dos modelos: del ciclo de vida y del continuum; revisaron y compararon la legislación y políticas gubernamentales de diferentes países y a diferentes niveles de gobierno, desde el nacional al municipal; también, analizaron muchas iniciativas de metadatos y desarrollaron una herramienta para identificar las fortalezas y debilidades de los esquemas existentes de metadatos con relación a cuestiones como confiabilidad, exactitud y autenticidad; y, una vez más, estudiaron el concepto de fidedignidad y sus componentes, confiabilidad, exactitud y autenticidad, y cómo se los percibe, no solo en el ambiente legal y administrativo tradicional, sino en las artes, las ciencias y en áreas desarrolladas por el gobierno electrónico.

Los estudios de caso revelaron que la creación de los documentos de archivo, en el ambiente digital, casi nunca está orientada por consideraciones de una preservación a largo plazo. Como resultado, la confiabilidad, exactitud y autenticidad de los documentos de archivo digitales, en primer lugar, no podía ser establecida, o no podían ser expresadas, durante períodos de tiempo relevantes, para los requisitos

---

Miniato, Italy: Archilab,2005), 204-219. Versión en PDF disponible en [http://www.interpares.org/book/interpares\\_book\\_k\\_app02.pdf](http://www.interpares.org/book/interpares_book_k_app02.pdf)-

<sup>9</sup> Ver Kenneth Thibodeau y otros, "Part Three – Trusting to Time: Preserving Authentic Records in the Long Term: Preservation Task Force Report," *ibid*, 99-116. Versión en PDF disponible en [http://www.interpares.org/book/interpares\\_book\\_f\\_part3.pdf](http://www.interpares.org/book/interpares_book_f_part3.pdf).

de los “negocios”<sup>10</sup> en los documentos de archivo. Estos documentos de archivo no podían, por consiguiente, sustentar los requisitos de responsabilidad del creador, ni podían ser efectivamente confiables, ni para el creador como referencia o acción posterior, o por usuarios externos en su carácter de fuentes. Además, ellos no podían ser comprendidos dentro de un contexto histórico, con lo cual disminuían el rol tradicional de las organizaciones de conservación tal como las instituciones archivísticas públicas.

La investigación comprometida con los documentos de archivo y la legislación con información relacionada reveló que, a la fecha, cualquier nivel de gobierno de cualquier país no había considerado un punto de vista comprensivo sobre el ciclo de vida de los documentos de archivo, y que, en algunos casos, la legislación estableció significativas barreras para una preservación efectiva de los documentos de archivo digitales a largo plazo, notablemente en lo referido a derecho de autor.<sup>11</sup>

### 3. Políticas, estrategias y estándares

Fue responsabilidad del equipo de investigadores de InterPARES Policy Cross-domain resolver, cuando ello era posible, el establecer una estructura de principios que podían guiar la creación de políticas, estrategias y estándares, y que podían ser lo suficientemente flexibles para ser útiles en diferentes ambientes nacionales, y lo suficientemente consistentes para ser adoptadas íntegramente, como una base sólida, para cualquiera de tales documentos. En particular, que tal estructura tenía que equilibrar diferentes perspectivas culturales, sociales y jurídicas sobre temas de acceso a la información, privacidad de los datos y propiedad intelectual.

Los hallazgos de la investigación de *InterPARES 1* fueron confirmados por la investigación conducida por el equipo de Políticas de

---

<sup>10</sup> En el texto original se utiliza el término “business” y se aclara que es utilizado en su sentido más general, desde que el objeto de la investigación de InterPARES incluyen trabajos artísticos y datos científicos como así también tipos de estándares de los documentos de los negocios.

<sup>11</sup> En ingles el término es copyright.

**InterPARES 2, el cual, además, enfatizó que es posible desarrollar una estructura de principios para sustentar la creación, mantenimiento y preservación de los documentos de archivo, sin hacer caso de la jurisdicción. Este documento, en combinación con otros productos del Proyecto, especialmente, el “Modelo de la Cadena de Preservación”<sup>12</sup> expresa esta conclusión, y enfatiza la necesidad de hacer explícita la naturaleza de la relación entre los creadores de documentos y los preservadores.**

**El equipo de Políticas desarrolló dos clases de principios complementarios, una para los creadores de documentos de archivo y la otra para los preservadores de los mismos, que intentan afirmar el establecimiento de la relación entre los creadores y los preservadores demostrando la índole de esa relación. Los principios para los creadores de los documentos de archivo están orientados a las personas responsables en desarrollar políticas y estrategias para la creación, mantenimiento y uso de los documentos de archivo digitales dentro de cualquier clase de organización, y a las instituciones nacionales e internacionales de estándares. Los principios para los preservadores de los documentos de archivo están encaminados a las personas responsables en desarrollar políticas y estrategias para la preservación a largo plazo de los documentos de archivo digitales, dentro de unidades administrativas o instituciones que tienen como mandato principal la preservación del conjunto de los documentos de archivo creados por personas, unidades administrativas u organizaciones externas, seleccionados para una preservación permanente bajo su competencia por razones de responsabilidad legal, administrativa o histórica.**

**La segunda fase que comenzó en 2002 y se completó a finales del 2006, debemos recalcar entre sus hallazgos: 1) un nuevo concepto de documento de archivo y una metodología para identificar la entidad a ser conservada y preservada; 2) un nuevo concepto de ciclo de vida y sus implicaciones para identificar el documento de archivo y al mismo tiempo determinar su exactitud, confiabilidad y autenticidad todo el tiempo; 3) la**

---

<sup>12</sup> El modelo está disponible en [http://interpares.org/ip2/ip2\\_models.cfm](http://interpares.org/ip2/ip2_models.cfm).

creación de documentos, las estrategias de mantenimiento y preservación basadas en modelos extremadamente analíticos de la cadena de preservación (inspirada en los conceptos de ciclo de vida) y los procesos de trabajo (inspirado en el modelo del continuum); 4) pautas para los productores de documentos; y 5) una estructura conceptual para el desarrollo de políticas y estándares.

Para la difusión del conocimiento un elemento clave es la preservación del patrimonio; razón por la cual UNESCO viene prestando su apoyo decidido a *InterPARES*, demostrado fehacientemente en la designación por el Director General de la UNESCO de Luciana Duranti, para integrar como uno de los 14 miembros del International Advisory Committee of the Memory of the World Programme para asesorar a dicho organismo internacional.<sup>13</sup>

Existen problemas técnicos para que el objeto digital salvaguardado en archivos sea accesible en su forma original. Al tiempo que la producción y proporción mundial de información y arte en medios tradicionales como páginas impresas, grabaciones o filmaciones analógicas disminuye año tras año frente a los objetos digitales; además, los programas y equipos son reemplazados constantemente por nuevas generaciones que acaban por resultar incompatibles con sus predecesores, lo cual hará que, de aquí a pocos años, el material del que a menudo forman parte sonidos y gráficos o imágenes dinámicas, así como enlaces con sitios Web y bases de datos, se volverán inaccesibles. La complejidad de los problemas que se plantean obliga a que en la tarea de preservación intervengan los productores de la información digital, comprendidos los de programas informáticos, quienes, al diseñar sus

---

<sup>13</sup> The UNESCO Memory of the World Programme aims to preserve and foster access to the world documentary heritage. Its International Advisory Committee, composed of 14 members appointed by the UNESCO Director General and serving in a personal capacity, is responsible for advising UNESCO on the planning and implementation of the Programme as a whole and for making recommendations on raising funds, allocating them to projects, placing elements of the documentary heritage on the Memory of the World Register and granting the Memory of the World label to selected projects, including those which are not receiving financial assistance from the programme. The appointment is for 4 years, renewable for additional 4 years.

Para más información sobre el Programa de la Memoria del Mundo de UNESCO, ver: [http://portal.unesco.org/ci/en/ev.phpURL\\_ID=2254&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/ci/en/ev.phpURL_ID=2254&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

productos, deberán tener en cuenta elementos fundamentales para la conservación. Y, por cierto, son indispensables los recursos financieros adecuados y los apoyos políticos para heredar la memoria social a las presentes y futuras generaciones.

A causa de la rapidez de los cambios tecnológicos, el tiempo en que se deben considerar los problemas de preservación y conservación de los documentos digitales se acorta considerablemente. El período transcurrido entre la producción de los documentos y la necesidad de definir estrategias de preservación de los mismos es mucho más corto en el entorno electrónico que en el impreso. Por lo tanto, se plantea la necesidad de definir nuevas guías de buenas prácticas que satisfagan las necesidades y sean útiles para todos los grupos implicados en el proceso de generación y distribución de documentos electrónicos.

En el aspecto específico del problema de la conservación de los documentos electrónicos, la UNESCO ha redactado la *Carta para la Preservación del Patrimonio Digital*.<sup>14</sup>, donde se llama la atención sobre los inconvenientes arriba planteados.

En el artículo 10 de la mencionada Carta, un párrafo resulta altamente significativo. Que es propósito de ese organismo internacional: “Alentar a las universidades y otras instituciones de investigación, públicas y privadas, a velar por la preservación de los documentos relativos a las investigaciones”. En esta afirmación están directamente implicados los servicios de publicaciones universitarios por el carácter de distribuidores y difusores de la producción científica de cada universidad

Los esfuerzos realizados por la Dra. Luciana Duranti se canalizan a través del proyecto CLAID<sup>15</sup> (Caribbean and Latin American InterPARES Dissemination) que resulta fundamental en la difusión del conocimiento teórico y metodológico alcanzado por los proyectos *InterPARES 1* y *2*. En este sentido, los resultados alcanzados se relacionan con la aplicación de

---

<sup>14</sup> UNESCO, *Carta para la Preservación del Patrimonio Digital*, 2003. En: [http://www.r020.com.ar/enlaces/ir.php?ir\\_id=665](http://www.r020.com.ar/enlaces/ir.php?ir_id=665) (Consulta: 26 de febrero de 2007)

<sup>15</sup> CLAID Team (Equipo para la Difusión del Proyecto InterPARES en el Caribe y Latino América) El equipo CLAID lo constituimos cinco miembros de: Argentina, Brasil, Cuba, México y Perú. En: <http://slais.ubc.ca/NEWS/CLAID.htm>

la Diplomática a los documentos de archivo en sistemas electrónicos y, también, a la formulación de modelos de políticas, estrategias y normas capaces de asegurar la preservación a largo plazo; para lo cual UNESCO en su Programa de la Memoria del Mundo proporcionó un fondo de becas.<sup>16</sup>

Justifica nuestro objeto de análisis la importancia y trascendencia del desafío que plantea la conservación de documentos de archivo creados en sistemas electrónicos a los archiveros presentes y futuros.

Como ya dije, en ese objetivo está comprometida una amplia comunidad interdisciplinaria y pluralista en el ámbito mundial, preocupada por el resguardo del patrimonio cultural de los pueblos. La difusión de las estrategias de preservación de *InterPARES*, nuestro referente, posibilitará a los profesionales de la Archivología de nuestros países a mantener y preservar en forma precisa, confiable y auténtica los documentos de archivo en soporte digital, tanto del campo cultural como del científico y de la administración pública. Así también, asesorar a los creadores de documentos de archivo digitales para que lo puedan hacer de modo de garantizar su preservación a largo plazo, a pesar de su fragilidad y obsolescencia tecnológica, que en estos momentos constituye uno de los grandes desafíos para los archiveros.

Si bien el problema de la preservación digital permanente – que compete fundamentalmente a archivos y bibliotecas - es arduo y complicado, es importante notar que los productores de documentos pueden facilitar la tarea desde el momento mismo del diseño de los documentos. El proceso de preservación y archivo se hace de forma más

---

<sup>16</sup> La autora de este artículo fue beneficiada con una de las 5 becas otorgadas en 2005-2006, para realizar estudios en University of British Columbia, Vancouver, Canadá. Como resultado de esa experiencia he dictado las siguientes conferencias: Cómo Responder al Desafío de un Nuevo Paradigma en la Formación Archivística (México, DF, marzo 2006) "Preservación de la autenticidad de los Documentos de Archivo en Sistemas Electrónicos: *InterPARES 1 y 2* (Valparaíso y Santiago de Chile, abril 2006) Curso *InterPARES*: Preservación de la autenticidad de los documentos de archivo en sistemas electrónicos (Buenos Aires, abril 2006) Ponencia: "La Preservación del Patrimonio Documental en *InterPARES Project* (Córdoba, mayo 2006) Curso: Preservación a largo plazo de auténticos documentos de archivo en Sistemas Electrónicos (Tierra del Fuego, agosto 2006) Conferencia: Los Hallazgos del Proyecto *InterPARES* para garantizar la Autenticidad de los Documentos de Archivo en Sistemas Electrónicos (Córdoba, agosto 2006) Conferencia: Hallazgos de *InterPARES* para la Preservación de la Autenticidad en Sistemas Electrónicos (Buenos Aires, septiembre 2006) Conferencia Central: *InterPARES* (Mar del Plata, septiembre 2006) Ponencia: The Archival Teaching in the "Age of Acces" (Japón, octubre 2006)

eficiente cuando se pone atención en las cuestiones de consistencia, formatos, normalización y descripción bibliográfica en los primeros pasos del ciclo de vida de la información. Por ello, se enfatiza la importancia de considerar buenas prácticas de conservación en todos los estados del ciclo de vida de gestión de la información: creación, adquisición, descripción, almacenamiento, preservación y acceso.

#### 4. Autenticidad del documento de archivo electrónico

Sobre este particular, cabe tener en cuenta que el marco conceptual de *InterPARES* introduce una idea completamente nueva en la Ciencia Archivística, capaz de reaccionar de modo innovativo, pero riguroso, con respecto a las circunstancias reales. Esta idea es que la autenticidad de un documento de archivo electrónico puede ser mantenida para la conservación produciendo copias auténticas, y que la producción de copias auténticas es el único modo de asegurar su preservación. Este hecho deriva de la propia naturaleza de los documentos de archivo electrónicos. No es posible conservar un documento de archivo electrónico sino sólo la habilidad para reproducirlo.

Esto tiene la ventaja de facilitar la separación del contenido del documento del medio en el que se registró originalmente con el fin de facilitar la difusión y el acceso. Sin embargo, a cambio presenta el inconveniente de que en el proceso de separación y grabación se puede manipular con mucha facilidad, levantando sospechas sobre la autenticidad y la confiabilidad de la copia. Si a esto sumamos la rápida obsolescencia de los instrumentos de hardware y de software que han intervenido en su producción, la corta esperanza de vida de los soportes magnéticos y ópticos que exigen realizar periódicas migraciones de los documentos a nuevos medios y soportes para garantizar su legibilidad, no debe sorprender la necesidad prioritaria de desarrollar una nueva área de acción en los archivos de documentos electrónicos: la autenticación, que acompañe a las tres tradicionales de preservación, organización y acceso.

El fin de la autenticación es identificar los elementos de los documentos electrónicos que son necesarios para mantener su identidad e integridad a lo largo del tiempo y fijar los controles que se deben realizar para comprobar no sólo la integridad física y lógica de los documentos, sino también su calidad cuando se almacenan y transfieren a los diversos depósitos. Su método todavía está en fase de construcción y posiblemente dará lugar a la publicación de una norma internacional. Presenta una estrecha relación con el proceso de reunión y captura de los documentos, la conservación preventiva de su contenido y la identificación y selección de las series, por lo que no es extraño que los proyectos de investigación se ocupen simultáneamente de todas estas actividades.

#### 5. Otras investigaciones referidas al tema objeto de análisis

Entre las investigaciones emprendidas debemos referirnos al proyecto Universidad de Columbia Británica (UBC) Luciana Duranti, Terry Eastwood and Heather MacNeil “The Preservation of the Integrity of Electronic Records (Dordrecht: Kluwer Academic Publishing, 2002) cuyo logro fue identificar y definir conceptualmente la naturaleza de un documento de archivo electrónico y las condiciones necesarias para asegurar su integridad mientras fuera conservado por su productor en fase corriente o semi corriente.<sup>17</sup>

Con respecto a los antecedentes referidos a Normas o Lineamientos previos podemos mencionar los Estándares para sistemas de creación y conservación de documentos de archivo:

En Estados Unidos de Norteamérica, Design criteria standard for electronic records management software applications (DOD 5015.2-STD) (Diseño de criterios estándar para el diseño de las aplicaciones de software para la gestión de documentos de archivo electrónicos)

---

<sup>17</sup> Todos los hallazgos del Proyecto UBC (La preservación de la Integridad de los Documentos de archivo Electrónicos) fueron publicados por Kluwer Academic con el título *The Preservation of the Integrity of Electronic Record*. Luciana Duranti, Terry Eastwood y Heather MacNeil.

Muchos aspectos relacionados a la creación de programas eficaces para la preservación digital han sido estudiados en años recientes. Entre los sitios Web que contienen información útil o ejemplos podemos mencionar: el Proyecto InterPARES en <http://www.interpares.org>

En Europa: Model Requirements for the Management of Electronic Records (MoReq) (Modelo de requisitos para la gestión de documentos de archivo electrónicos) en <http://www.digitaleduurzaamheid.nl/bibliotheek/docs/moreq.pdf>.

The Electronic Records from Office Systems (EROS) en the National Archives of the United Kingdom en <http://www.nationalarchives.gov.uk/electronicrecords/advice/guidelines.htm>

The Metadata Encoding and Transmission Standard (METS) en <http://www.loc.gov/standards/mets/>

Y en Australia DIRKS (Designing and Implementing Recordkeeping Systems) manual en <http://www.naa.gov.au/recordkeeping/dirks/dirksman/dirks.html>.

En lo referido a Lineamientos para la preservación de documentos de archivo: Consejo Internacional de Archivos (ICA) Lineamientos para el manejo de documentos de archivo electrónicos desde una perspectiva archivística.

## 6. Resultados

Varias organizaciones han utilizado los resultados del Proyecto UBC para sus propios sistemas de creación y conservación de documentos de archivo, porque desde un punto de vista teórico, el mencionado proyecto incorporaba los conceptos diplomáticos y archivísticos. De hecho, cuando definía los componentes de un documento de archivo, agregaba el contexto y las relaciones con el medio, forma, acto, personas y contenido; y cuando enumeraba las personas necesarias para la existencia de un documento de archivo, incluía el creador. Desde un punto de vista metodológico, el proyecto produjo reglas para la creación y gestión de los documentos de archivo

que son coherentes con los conceptos y principios diplomáticos y archivísticos.

El Proyecto InterPARES ha sido lanzado en 1999 para responder a estos temas y abarca dos etapas:

InterPARES I: Condujo la investigación hacia la preservación de documentos de archivo administrativos auténticos creados y mantenidos en bases de datos y sistemas de gestión de documentos que ya no eran más necesarios para cumplir con los propósitos del creador. Los resultados primarios de esta fase fueron los requerimientos conceptuales de autenticidad, los métodos de selección y preservación, y una estructura de trabajo intelectual para el desarrollo de políticas y estrategias.

Además, un glosario, así como diversos instrumentos para el análisis y valoración de documentos de archivo electrónicos ya existentes. Estas herramientas pueden ser usadas como guías e instrumentos para resolver problemas específicos.

El Proyecto InterPARES 2: Archivos Experienciales, Interactivos y Dinámicos.

Reiteramos, nuevamente, que una extensa parte de la información mundial es producida digitalmente. Las funciones de la Web son consideradas como un recurso para la información y la comunicación, pero también como un espacio cultural donde se producen diversidad de materiales. Mucho de este material digital es potencialmente de valor permanente, lo que demanda estrategias nuevas para garantizar su preservación para la posteridad. Los archivos experienciales, interactivos y dinámicos fueron temas contemplados en InterPARES 2, que empezó en 2002 y finalizó en 2007 - con el propósito de desarrollar teorías y métodos capaces de asegurar la confiabilidad, exactitud y autenticidad de los documentos de archivo electrónicos, desde su concepción y durante toda su conservación. El enfoque del Proyecto estuvo en los documentos de archivo complejos, típicamente creados en sistemas digitales experienciales, interactivos y dinámicos en el curso de Actividades Artísticas, Científicas y e-Gubernamentales. El trabajo se llevó a cabo, simultáneamente, en las tres áreas. La investigación

también buscó desarrollar conciencia sobre temas como la propiedad intelectual y privacidad de los datos.

En septiembre de 2007 está previsto el inicio de *InterPARES 3* un proyecto multi-nacional de cinco años, que transferirá la teoría y los métodos de la preservación digital trazados desde InterPARES y otras investigaciones de preservación en planes de acción concretas para conjuntos existentes de documentos de archivo que serán conservados a largo plazo por los archivos – y las unidades de documentos archivísticos dentro de las organizaciones – dotados de recursos limitados.

## 7. Conclusiones

En el Proyecto de Estrategia a Plazo Medio (2002-2007) la UNESCO sostiene que: a largo plazo, uno de los principales problemas de la comunidad mundial será asegurar la libre circulación del conocimiento, la información, los datos y las mejores prácticas en todos los sectores y disciplinas y garantizar el libre acceso a ellos. Para que la libre circulación tenga sentido, el acceso aislado al conocimiento no será suficiente; habrá que atender otras necesidades: el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas y la elaboración de los contenidos necesarios para transformar el conocimiento y la información en instrumentos de autonomía y producción.

Los cambios en las conductas han ido a la zaga del progreso tecnológico. La evolución de la tecnología digital ha sido tan rápida y onerosa que los gobiernos e instituciones no han podido elaborar estrategias de conservación oportunas y bien fundamentadas. No se ha comprendido en toda su magnitud la amenaza que pesa sobre el potencial económico, social e intelectual y cultural que encierra el patrimonio, sobre el cual se edifica el porvenir.